

LA IGLESIA FORTIFICADA DE ZORITA Y SUS ECOS ARQUITECTÓNICOS EN LA ALCARRIA CALATRAVA¹

JOSÉ ARTURO SALGADO PANTOJA

Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen: La iglesia de San Benito se emplaza en el sector sureste del castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara), con su ábside encastrado en el propio recinto amurallado y su nave tendida hacia el amplio espacio intramuros. Construida a partir del último cuarto del siglo XII, como templo matriz del priorato y la encomienda calatrava de Zorita, este edificio mantuvo su uso primigenio hasta el siglo XVI. Desde entonces, fue utilizada como ermita hasta quedar definitivamente abandonada y arruinada. Este estudio analiza los detalles constructivos y decorativos de esta singular iglesia fortificada, así como sus influencias en otros templos erigidos en los antiguos dominios de la Orden de Calatrava en la Alcarria entre los siglos XII y XVI.

Palabras clave: Fortificación medieval, arquitectura religiosa, románico, gótico, Orden de Calatrava, Guadalajara.

Abstract: The church of San Benito is located in the southeast sector of the castle of Zorita de los Canes (Guadalajara), with its apse embedded in the walled enclosure and its nave stretching into the ample space within the walls. Built from the last quarter of the 12th century onwards, as the main temple of the Calatravan priory and commandery of Zorita, this building maintained its original use until the 16th century. From then on, it was used as a hermitage until it was definitively abandoned and fell into ruin. This paper analyzes the construction and decorative details of this unique fortified church, also evaluating its influences in other temples erected in the former domains of the Order of Calatrava in the Alcarria between the 12th and 16th centuries.

Keywords: Medieval fortification, religious architecture, Romanesque, Gothic, Order of Calatrava, Guadalajara.

La villa de Zorita se ubica en la Alcarria Baja, próxima a los confines de la provincia de Guadalajara con Cuenca y Madrid. Su caserío se despliega a la orilla del río Tajo, al pie de una imponente fortaleza medieval que fue sede de una encomienda y priorato de la Orden Militar de Calatrava, e incluso fugaz cabecera de su maestrazgo. La tradición atribuye el apellido “de los Canes” a los bravos perros que defendían el propugnáculo, aunque, en el siglo XV, coincidiendo con el inicio de su decadencia, el marqués de Santillana afirmaba que los animales que allí quedaban eran “pocos e mal avenidos” (García López 1905, 128-129).

La instalación calatrava en Zorita se concretó en 1174, gracias a una donación realizada por Alfonso VIII para fortalecer estas tierras fronterizas con al-Andalus (González González 1960, III, doc. 199). La conversión de la alcazaba que allí existía en un castillo-convento adecuado a sus nuevos moradores se ejecutó con presteza, como lo evidencia la iglesia de estilo románico que se eleva en su interior. Este templo de traza elemental y formas rigurosas, adaptado a la vocación fortificada del lugar que ocupa, fue por su ubicación y categoría un referente de especial relevancia en la comarca, e incluso algunas de sus características materiales tuvieron su esperable reflejo en la arquitectura religiosa del antiguo alfoz zoriteño.

Esta iglesia, advocada a San Benito, fue estudiada por Leopoldo Torres (1919), Francisco Layna ([1934] 2015) y Lauro Olmo (1985), aunque el trabajo más reciente se debe a quien suscribe estas líneas (Salgado Pantoja 2022a).

¹ Esta publicación es parte del proyecto “Órdenes militares y fenómenos socio-religiosos en perspectiva comparada (siglos XII-1/2 XVI). Estudio desde la arqueología y la documentación escrita”, PID2022-138803NB-I00, financiado por el MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.



Figura 1. Vista del castillo-convento desde el sur. Zorita de los Canes (Guadalajara). Fotografía del autor.

Si se amplía la perspectiva al románico de la Alcarría calatrava, es preciso citar el inacabado *Catálogo Monumental de Guadalajara* de Juan Catalina García (1906) y, sobre todo, *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara* del propio Francisco Layna (1935). Tras media centuria sin aportaciones científicas significativas, en solo una década se publicaron el *Inventario artístico de Guadalajara y su provincia* (Azcárate Ristori 1983), *El románico en Guadalajara* (Nieto Taberné, Alegre Carvajal y Embid García 1991), *La herencia románica en Guadalajara* (Ruiz Montejo, Frontón Simón y Pérez Navarro 1992) y *El románico de Guadalajara* (Herrera Casado 1991). Ya en el siglo XXI, la nómina de obras estudiadas se ha ampliado gracias a la labor de catalogación y análisis reflejada en la *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha* (Cortés Arrese 2009) y en varios estudios de nuestra autoría (Salgado Pantoja 2017, 2018, 2021).

LA IGLESIA DEL CASTILLO-CONVENTO DE ZORITA

La antigua prioral se emplaza en el sector sur del castillo, entre el espacio funerario del corral

de los condes y una zona en fase de excavación donde se han hallado estructuras compatibles con un área claustral (Urbina Martínez y Urquijo Álvarez de Toledo 2022, 179-185). La articulación del espacio conventual, amparado por los muros de la fortificación, evoca la solución implementada unos años antes en Calatrava la Vieja y parece anticipar la más tarde desarrollada en Calatrava la Nueva. La fábrica es sobria y funcional, como en otros templos fortificados calatravos, aunque revela detalles llamativos como una cabecera integrada en la muralla y los vestigios del nártex que se elevaba a sus pies. Estas estructuras, particularmente importantes para nuestro estudio, reciben una atención detenida más adelante (Fig. 1).

El origen conventual del templo es indudable, pero su proceso constructivo solo puede ser sugerido en base al análisis de la escasa documentación disponible –en 1190 ya figura un capellán en la fortaleza– (Yuste Martínez, Fernández Izquierdo y Santos Carrascosa 1981, 103), el estudio arqueológico –en curso– y el examen arquitectónico y estilístico que aquí se detalla. Todo ello nos inclina a pensar que fue iniciado de forma inmediata a la llegada de los calatra-



Figura 2. Interior del templo. Antigua iglesia prioral de San Benito, Zorita de los Canes (Guadalajara). Fotografía del autor.

vos, en 1174, y que su conclusión se produjo antes de finalizar el siglo –quizá en la década de 1180–. Casos aparte son el desaparecido nártex, adosado en la primera mitad del siglo XIII, y la cripta bajo la cabecera, que pudo ser realizada durante la fugaz instalación de la sede maestra –1211– para depositar las reliquias martiriales traídas desde el Campo de Calatrava, tal y como sospecha Enrique Daza (2021, 431-433).

El edificio sufrió intervenciones en los siglos XV y XVI que afectaron con especial intensidad a los coronamientos de su nave y ábside, aunque la transformación más severa de su aspecto se debió al hundimiento acaecido en 1942 y a la controvertida reconstrucción de todo el sector occidental, tal y como se explica más adelante.

Un templo fortificado

El templo de Zorita mantiene bastante íntegra su estampa primitiva a pesar de los sucesos mencionados. Su distribución espacial responde a la fórmula más común en el románico castellano, pues suma una nave rectangular –13,20 m de

longitud y 6 m de anchura– a una cabecera con tramo recto y hemiciclo –7 m de longitud y 4,75 m de anchura máxima–. Además, se añaden una sacristía al norte y la referida cripta hipogea, que replica en miniatura la forma de la capilla mayor. Las modestas dimensiones del edificio, planteado para un número muy limitado de freires, se aproximan a las de la mayoría de los templos parroquiales bajoalcarreños coetáneos: sirvan de referencia, aunque tardía, los 16 asientos de la nave que se registran en la visita de 1534 (Fernández Izquierdo, Yuste Martínez y Sanz Camañes 2001, 457).

El alzado combina elementos de la arquitectura religiosa con otros más propios de la poliorcética. Los muros alcanzan un grosor de 1,5 m y en ellos solo se abren dos vanos de poca entidad. La fábrica presenta aparejo de mampostería y sillarejo de aspecto heterogéneo, cuando no descuidado, debido a la economía de medios empleados en la construcción y, sobre todo, en las reparaciones posteriores. La alteración más visible se observa en el hastial donde se sitúa el acceso, pues el tramo de los pies fue reconstruido tras su colapso en 1942. Por lo demás, el sillar



Figura 3. Exterior del ábside. Antigua iglesia prioral de San Benito, Zorita de los Canes (Guadalajara). Fotografía del autor.

escuadrado aflora en puntos concretos como los vanos, vértices y ciertas partes de la cabecera por cuestiones técnicas más que estéticas. Muy llamativo es este último sector, el absidal, pues se encuentra encajado en la propia muralla del castillo, recalcando el aspecto castrense del inmueble (Olmo Enciso 1985, 107).

El interior es severo y funcional, sin espacio para lo superfluo. Los fajones se ajustan a la morfología de la bóveda de cañón y se decoran con capiteles de retículas y hojas de resabio cisterciense (Ruiz Montejo, Frontón Simón y Pérez Navarro 1992, 335). El espeso muro actúa como elemento sustentante único, pues las seis aludidas cestas carecen de fuste o basa: en su lugar, bajo el collarino, exhiben unos relieves florales o con cruces patadas de los que cuelgan unas argollas de hierro diseñadas para suspender colgaduras textiles (Layna Serrano 1935, 231).

Un arco de medio punto sobre dos columnas separa la nave de la capilla mayor, que está integrada en un bloque recio y orientado. Esta estructura de cantería exhibe en su bóveda unos nervios cilíndricos que forman un diseño cuatripartito en el presbiterio, mientras que en el testero dividen el cuarto de esfera en cinco cuñas. Las nervaduras se desarrollan hasta la imposta, reposando en los cimacios de ocho cestas vegetales y pinjantes como las de la nave (Fig. 2). A pesar de su sencillez, esta solución de cubierta resulta insólita en el románico hispano: Leopoldo Torres la creía labrada “por gentes que habían visto bóvedas góticas primitivas y no las supieron interpretar” (Torres Balbás 1919, 101), mientras que los autores de *La herencia románica en la provincia de Guadalajara* la entendieron como un intento embrionario de generar una nueva fórmula de abovedamiento (Ruiz Montejo, Frontón Simón y Pérez Navarro 1992, 99).

La cabecera forma un cilindro irregular que despinza sobre el barranco del Badujo (Fig. 3). Su cara externa muestra una cimentación encastada en la toba, aprovechando en su base unas hiladas subsistentes de la primitiva alcazaba andalusí (Daza Pardo 2022, 98-99). Sobre ellas se alzan un zócalo de encintado toledano y un lienzo de aparejo irregular en el que se instala la única ventana. Acentúa el perfil militar del testero la plataforma que lo remata a guisa de mirador. A pesar de que el corte a la altura de la cornisa absidal ratifica que este espacio fue reformado en el siglo XV, con el objetivo de trasladar a este ámbito la torre de las armas, la escalera de caracol que asciende hasta dicha

estancia, incrustada en el muro del presbiterio, permite suponer la existencia de una estructura aterrazada en el primitivo proyecto románico, comunicada con la sobrecubierta de la nave mediante una puerta que aún se conserva (Daza Pardo 2022, 100).

Elementos arquitectónicos perdidos

Los exiguos medios con los que se sostuvo la iglesia tras la marcha de los calatravos en el siglo XVI provocaron su lenta degradación, aunque el proceso de ruina se aceleró vertiginosamente en la última centuria. Las noticias durante la Edad Moderna son escasas, si bien a mediados del siglo XVIII, en las respuestas al Catastro de Ensenada, aparece identificada como una ermita dedicada al Santo Cristo de la Fe (Salgado Pantoja 2022a, 126-127).

La primera reseña significativa sobre la fortaleza en el siglo XIX se halla en el formulario redactado para la Comisión Provincial de Monumentos en 1844. Los datos que proporciona este documento sobre la iglesia son pocos, pero acreditan que su fábrica se mantenía en un estado aceptable y que a sus pies se elevaba un “espacio cuadrado que le forman cuatro arcos de hermosa arquitectura” (AHPGU, CPM, CM-1). Quienes dejan testimonio escrito del castillo en las décadas siguientes describen sus “muros aportillados y desmochadas torres”, aunque vuelven a ofrecer una imagen menos lánguida del templo, ya que deambulan por su interior, se encaraman a su ábside por el pétreo caracol y admiran con sorpresa el nártex occidental (Cuadrado Nieto y De la Fuente Condón 1886, 103-104, García López 1894, 96).

Un grabado de Isidoro Salcedo para *La Ilustración Española y Americana* del 29 de febrero de 1884 permite reconocer el aspecto de esta interesante estructura gótica ya desaparecida. La lámina presenta una vista lateral del templo, desde el corral de los condes, con el citado nártex parcialmente soterrado por los escombros y desprovisto de cubierta, pero con sus tres arcos aún en pie. La demacrada pero aún completa estampa de esta estructura responde con fidelidad a la descripción que de ella se hace en la relación topográfica de Zorita de 1576: “ay una quadra que tiene quatro puertas, que la una es la dicha, y la otra entra á una Iglesia, y otra entra al corral de los Condes, y otra entra á unos aposentos mui buenos” (García López 1905, 119).



Figura 4. Fachada occidental del templo, con vestigios mínimos del nártex. Antigua iglesia prioral de San Benito, Zorita de los Canes (Guadalajara). Fotografía del autor.

Leopoldo Torres se detiene nuevamente ante ella en 1919, constatando la rápida decadencia que había sufrido en apenas treinta años: “consérvase aún la iglesia, a la que da paso un atrio arruinado que tuvo cubierta de madera, abierto por tres grandes arcos, uno de ellos caído, y los existentes apuntados” (Torres Balbás 1919, 100). El desmoronamiento de tan singular pieza continuó su curso en los años siguientes, de modo que cuando Francisco Layna la contempla y Tomás Camarillo la fotografía, en la década de 1930, tan solo sobrevivía un maltrecho arco. Lo ya inevitable, su hundimiento completo, se produjo el aludido año de 1942, llevándose además consigo todo el hastial occidental, con su espadaña de ladrillo y una portada de tres arquivoltas, imposta moldurada y dos columnas con toscos capiteles (Layna Serrano 1935, 234-235).

Este nártex, desconocido en otras obras calatravas, fue ideado con el objetivo de articular el tránsito entre el acceso oeste del castillo, la iglesia conventual y los distintos sectores del recinto interno, a través de los agudos y monumentales arcos que había en tres de sus muros y la propia portada del templo. De tal modo, el hueco del norte conducía a la puerta del Hierro y al sector septentrional del castillo, mientras que

el opuesto brindaba acceso al cementerio y al ala meridional. Ambos se formaban con arquivoltas molduradas y pilares ochavados con capiteles, cimacios y basas que el propio Leopoldo Torres vinculó con elementos vistos en la catedral de Sigüenza y las abadías cistercienses de Monsalud y Huerta (Torres Balbás 1919, 100). Un tercer arco apuntado, en este caso provisto de chambranas con puntas de diamante y un escudo con la cruz de Calatrava, daba paso a otras estancias privadas (García López 1905, 118-119).

La severa fachada de la iglesia, despojada de todo parecido con su antecesora medieval, fue construida por José Manuel Merino entre 1972 y 1975 (Fig. 4). Tampoco se rehizo el nártex, por lo que los únicos testimonios que de él subsisten son los textos, fotografías e ilustraciones previas a su colapso.

LOS ECOS DE LA IGLESIA DE ZORITA EN LA ALCARRIA CALATRAVA

Los estudios realizados hasta la fecha manifiestan que no es posible definir una arquitectura propia de la Orden de Calatrava (Pérez Monzón, 2010; Salgado Pantoja 2022b). Esto no impide,

sin embargo, que en algunas áreas geográficas se detecten indicios de una propagación de las formas ensayadas en las obras más distinguidas de este instituto militar. Si ampliamos el área de trabajo a la Alcarria Baja, los ecos del templo matriz de San Benito tienen su reflejo en los edificios directamente gestionados por el orden, como es el caso del antiguo priorato de El Collado y –muy probablemente– Santa María de Cubillas, pero también en la nutrida red de iglesias parroquiales que se desplegó en el antiguo alfoz de Zorita.

Resulta manifiesta la simplicidad planimétrica de la iglesia de Zorita, que se ajusta al modelo más popular en el románico castellano. La combinación de nave única y ábside con testero redondeado es también la más usual en el entorno inmediato, como cabría esperar, si bien es cierto que faltan muchas piezas para recomponer el puzzle. La tierra de Zorita estaba formada en el siglo XIII por 30 núcleos –hoy subsisten 17–, en los que, según nuestras pesquisas, se erguían 34 templos. Tras efectuar un rastreo exhaustivo, solo hemos constatado elementos arquitectónicos de época plenomedieval en 14 edificios, la mitad de ellos situados en núcleos habitados –Zorita de los Canes, Pastrana, Escopete, Hontoba, Hueva, Moratilla de los Meleros y Berninches–, y la otra mitad en despoblado –Cortes, Vállaga, Aldovera, Torrejón, La Golosa y las ermitas de Santa María de Cubillas y Nuestra Señora del Collado–. Esta última, que cumplió igualmente la función de sede prioral, presenta un arco triunfal que era, antes de su reforma en la Edad Moderna, casi gemelo al de San Benito (Salgado Pantoja 2021, 116-118).

La posición estratégica del inmueble, que se encarama en un lugar desde el que se dominan las tierras y cursos fluviales del entorno, se reproduce con fórmulas similares en la mayoría de los templos comarcanos, con ejemplos destacados como los de Hueva y Moratilla de los Meleros –en una confluencia de cauces–, y los de La Golosa –sobre el arroyo homónimo– y Cortes –junto al río Tajo–. Esa ubicación privilegiada, unida a las adustas y herméticas fábricas, y a los singulares campanarios que más tarde se describen, debían proporcionarles un aspecto semejante al de un castillo.

Las reducidas dimensiones de la iglesia, que trazan un área practicable de 110 m², son equiparables a la de las parroquias erigidas en los siglos XII y XIII en su zona de influencia. Son pocos los casos conservados, habida cuenta de

que la mayoría de estos edificios fueron parcial o totalmente demolidos para la erección de otros más amplios en el siglo XVI, coincidiendo con un periodo de gran esplendor artístico en la Alcarria y la archidiócesis toledana. Resultan, por tanto, más elocuentes, los ejemplares localizados en algunos despoblados medievales, donde todavía perviven los cimientos o parte de los muros perimetrales: la iglesia de La Golosa, por ejemplo, era casi idéntica a la zoriteña en forma y tamaño, mientras que la de Cortes tenía una nave más profunda (Salgado Pantoja 2021, 113-133).

La fortificación de los ábsides convierte la parte más sagrada del templo en un baluarte defensivo, asociando así la protección arquitectónica y la divina. El sistema de cubierta ensayado en Zorita resulta inaudito en el románico hispano, pero su estructura externa, coronada por una terraza donde probablemente se instalaba el primitivo campanario (Daza Pardo 2022, 99), tuvo también predicamento en las aldeas circunvecinas. Buen ejemplo de ello es la iglesia de Hontoba, donde hasta hace unas décadas existía una estancia sobre el ábside románico de la que hoy solo subsiste el paredón occidental, formando una espadaña exenta de sillar. Se conserva además la angosta escalera de caracol, embebida en el muro del presbiterio, así como un robusto arco triunfal ideado para soportar tan pesada estructura (Fig. 5).

La potencia constructiva de este ejemplo, excesiva para un uso meramente campanero, invita a traer a colación otras espadañas románicas del entorno que también fueron levantadas sobre del arco triunfal, y que, al menos en algunos casos, formaron parte de una estructura más compleja. Juan Catalina García llegó a ver en pie la de La Golosa antes de su hundimiento, pero no se detuvo a describirla (García López 1906, II, 26). Tampoco se conserva la de Pastrana, pero se han hallado indicios de su existencia y temprana conversión, en el siglo XIV, en una torre-campanario cuadrilátera y almenada (Nieto Taberné y Alegre Carvajal 1995). Una transformación parecida se observa en Almonacid de Zorita, si bien en esta ocasión la desmochada espadaña, a la que se accede igualmente por una escalera de caracol, está integrada en una peculiar torre sobre el presbiterio (Fig. 6). Esta disposición se repite en la vecina iglesia de Albalate de Zorita, aunque se trata de una obra del siglo XVI que parece replicar aquellos modelos medievales posiblemente inspirados en la obra referente de San Benito.



Figura 5. Detalle de la espadaña y el ábside en su estado actual. Iglesia de San Pedro Apóstol, Hontoba (Guadalajara). Fotografía del autor.



Figura 6. Cuerpo de campanas de la torre, con los restos de la espadaña medieval. Iglesia de Santo Domingo de Silos, Almonacid de Zorita (Guadalajara). Fotografía del autor.

Por último, el desaparecido nártex occidental de Zorita debe ser valorado como una singularísima solución del siglo XIII para articular el tránsito entre la iglesia y los espacios aledaños. Pese a la falta de ejemplos semejantes en la comarca, e incluso más allá de sus fronteras, el análisis del material gráfico disponible ha puesto en evidencia los paralelos formales y ornamentales entre sus vanos y los de Santa María de Cubillas –acceso sur y arco triunfal– y la iglesia Escopete –portada–. Es tan intensa la filiación estilística entre estas obras que todas podrían deberse a un mismo taller de escultura encuadrado en la primera mitad del siglo XIII, como ya apuntó Leopoldo Torres (1919, 101).

CONCLUSIONES

Este texto proporciona una descripción detallada, desde la perspectiva de la historia del arte, del edificio religioso más significativo de la Orden de Calatrava en su señorío alcarreño durante la Edad Media. El análisis de su arquitectura, frecuentemente eclipsado por la importancia de la fortaleza que ocupa, ha revelado una alianza entre el conservadurismo formal del románico popular y algunas propuestas originales que vinieron determinadas, en buena medida, por la vocación militar de sus usuarios y del propio castillo.

La configuración espacial de la iglesia y sus austeros muros, pero sobre todo el ábside fortificado y su peculiar sistema aterrazado, o el portentoso nártex que conectaba las distintas áreas del castillo, son perfectos ejemplos de esa simultaneidad entre lo temporal y lo divino, entre la arquitectura eclesiástica y la poliorcética. De igual modo, el examen de esos aspectos constructivos y de otros detalles ornamentales ha sido primordial para sugerir unas filiaciones artísticas entre el ejemplo paradigmático de San Benito y otros templos medievales englobados en el antiguo alfoz de Zorita, que podrán ser puntualizadas y ampliadas en futuros estudios.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico Provincial de Guadalajara (AHPGU), Comisión Provincial de Monumentos (CPM), Caja CM-1.

BIBLIOGRAFÍA

Azcárate Ristori, José María de (dir.). 1983. *Inventario artístico de Guadalajara y su provincia*. 2 vols.

Madrid: Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica.

Cortés Arrese, Miguel (dir.). 2009. *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*. 2 vols. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real.

Daza Pardo, Enrique. 2021. «Espacios de memoria y reliquias de la guerra santa. Una relectura material del culto a los mártires de Calatrava». En Ayala Martínez, Carlos de, Francisco García Fitz y José Santiago Palacios Ontalva (coords.). *Memoria y fuentes de la guerra santa peninsular (siglos X-XV)*, 421-443. Gijón: Trea Ediciones.

— 2022. «Apuntes para una propuesta de evolución constructiva del castillo de Zorita de los Canes». En Urbina Martínez, Dionisio y Catalina Urquijo Álvarez de Toledo (coords.). *El castillo de Zorita (Guadalajara): historia y arqueología*, 79-108. Madrid: El Tercer Sello.

Fernández Izquierdo, Francisco, Ángeles Yuste Martínez y Porfirio Sanz Camañes. 2021. *La provincia de Almonacid de Zorita en el siglo XVI*. Madrid: Instituto de Historia del CSIC y COMASUR.

García López, Juan Catalina. 1894. *La Alcarria en los dos primeros siglos de su Reconquista: Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Señor D. Juan Catalina García*. Madrid: El Progreso Editorial.

— 1905. *Relaciones topográficas de España: Relaciones de pueblos que pertenecen hoy á la provincia de Guadalajara, con notas y aumentos*. Vol. 3. Madrid: Est. Tip. Viuda e Hijos de M. Tello.

— 1906. *Catálogo Monumental de la provincia de Guadalajara (inédito)*. 2 vols. Madrid: Biblioteca Tomás Navarro Tomás, CSIC.

González González, Julio. 1960. *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. 3 vols. Madrid: CSIC - Escuela de Estudios Medievales.

Herrera Casado, Antonio. 1991. *El románico de Guadalajara*. Guadalajara: Aache.

Layna Serrano, Francisco. [1934] 2015. *El castillo de Zorita de los Canes*. Guadalajara: Aache.

— *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*. 1935. Madrid: Nuevas Gráficas.

Nieto Taberné, Tomás, Esther Alegre Carvajal y Miguel Ángel Embid García. 1991. *El románico en Guadalajara*. Madrid: Estudio Museo.

Nieto Taberné, Tomás y Esther Alegre Carvajal. 1995. «La iglesia parroquial de Pastrana: siglos XII al XVI.» *Wad-al-Hayara: revista de estudios de Guadalajara* 22: 247-298.

Olmo Enciso, Lauro. 1985. «La iglesia del castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara)». *Wad-al-Hayara: revista de estudios de Guadalajara* 12: 97-109.

- Pérez Monzón, Olga. 2010. «La arquitectura religiosa y civil de las órdenes militares en la Castilla Medieval». En García de Cortázar, José Ángel y Teja Casuso, Ramón (coords.). *Del silencio de la cartuja al fragor de la orden militar*, 201-234. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico.
- Quadrado Nieto, José María y Vicente De la Fuente Condón. 1886. *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e Historia: Castilla-La Nueva*. Vol. 2. Barcelona: Est. Tip. Ed. Daniel Cortezo y C^a.
- Ruiz Montejo, Inés, Isabel Frontón Simón y Francisco Javier Pérez Navarro. 1992. *La herencia románica en la provincia de Guadalajara*. Toledo: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Salgado Pantoja, José Arturo. 2017. «Arte románico». En Cortés Arrese, Miguel (coord.). *Arte en Castilla-La Mancha: I. De la Prehistoria al Gótico*, 115-176. Toledo: Almud.
- 2018. *Todo el románico de Guadalajara*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico.
 - 2021. *Raíces en la piedra: arte románico en los despoblados de Guadalajara*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico.
 - 2022a. «La iglesia prioral de San Benito de Zorita: arquitectura y mobiliario litúrgico». En Urbina Martínez, Dionisio y Urquijo Álvarez de Toledo, Catalina (coords.). *El castillo de Zorita (Guadalajara): historia y arqueología*, 109-132. Madrid: El Tercer Sello.
 - 2022b. «Las órdenes militares y su proyección arquitectónica en el antiguo reino de Toledo durante la Edad Media». En Huerta Huerta, Pedro Luis (coord.). *Las dos vías del monacato occidental: los seguidores de san Benito y los de san Agustín*, 171-207. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico.
- Torres Balbás, Leopoldo. 1919. «El castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara)». *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 27: 90-106.
- Urbina Martínez, Dionisio, y Catalina Urquijo Álvarez de Toledo. 2022. «Excavaciones arqueológicas en el área del aljibe.» En Urbina Martínez, Dionisio y Urquijo Álvarez de Toledo, Catalina (coords.). *El castillo de Zorita (Guadalajara): historia y arqueología*, 159-188. Madrid: El Tercer Sello.
- Yuste Martínez, María Ángeles, Francisco Fernández Izquierdo, y María Teresa Santos Carrascosa. 1981. «Catálogo del Archivo Municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara), siglos XIII-XIX». *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara* 8: 85-214.